

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según 1907/2006/CE (REACH), 215/830/EU

CALCIO CARBONATO

1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD:

1.1 Identificador del producto

Denominación: Carbonato cálcico Rocío 1, 2, 3 y Ultra.

Número de registro: Exento de acuerdo al artículo 2 del Reglamento REACH (CE) No. 1097/2006.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Materia prima industrial: Agricultura, papel, pintura, industria farmacéutica y cosmética.

1.3- Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

QUIMIPUR, S.L.U.

C/Aluminio, 1

Polígono Industrial Borondo

28510 Campo Real

MADRID

Teléfono: 91 875 72 34

Fax: 91 875 73 72

Email: quimipur@quimipur.com

1.4 Teléfono de emergencia

Número único de emergencias en toda la UE: 112

Número de urgencias dentro de la compañía: 91 875 72 34 (solo en horario de oficina, L-J 8:00-14:00 h y 15:00-17:00 h y V 8:00-15:00 h)

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS:

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Sustancia no clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) No. 1272/2008 (CLP)

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) No. 1272/2008 (CLP)

No es necesario. No es una sustancia peligrosa según SGA.

Palabra de advertencia

No es necesario

2.3 Otros peligros

Ninguno conocido

3. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES:

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia Carbonato Cálcico natural (caliza), micronizado.

N° CAS	N° CE	Especificación según la directiva europea	Clasificación según CE	Símbolos de peligro	Riesgos (Frases R)
1317-65-3	207-439-9	Carbonato Cálcico	Sin clasificación	Ninguno	Ninguno

Forma molecular Ca CO₃

Masa Molecular 100,09 g/mol

4. PRIMEROS AUXILIOS:

4.1 Descripción de los primeros auxilios**Contacto con los ojos**

Lavar con abundante agua. En caso de irritación consultar al médico.

Contacto con la piel

Lavar con agua.

Inhalación

Llevar a la persona al aire libre. En caso de indisposición consultar al médico.

Ingestión

Lavar la cavidad bucal y beber agua. En caso de indisposición consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos

No se conocen síntomas y efectos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

5.1 Medios de extinción**Medios de extinción apropiados**

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia o la mezcla.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En los trabajos de extinción es necesario proveer protección respiratoria y ropa de protección completa.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de derramamiento del producto, recoger y tirar en un vertedero autorizado evitando la inhalación de polvo.

Evitar el contacto con ácidos calientes.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Recuperar todo el producto que se pueda para el ciclo productivo. No son necesarias medidas especiales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger mecánicamente evitando la formación de polvo. Introducir en recipientes, limpios, secos y cerrables, debidamente marcados. Evacuar los recipientes de la zona de vertido. Seguidamente lavar a fondo la zona con abundante agua.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO:

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Abrir y manipular los envases con prudencia, evitando que se derrame y produzca polvo. Procurar buena ventilación. Los envases que hayan sido parcialmente utilizados deben volverse a cerrar herméticamente después de su uso y devolver al almacén. Los envases vacíos pueden contener residuos, por lo que deben manipularse como si estuviesen llenos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El almacenamiento debe estar situado en lugar seco. Almacenarlo en el envase original herméticamente cerrado.

Como materiales de embalaje se pueden utilizar envases de papel multihoja, papel plastificado, cartón, plástico, madera, metal, GRG's de plástico, silos metálicos.

7.3 Usos específicos finales

No existen informaciones

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL:

8.1 Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

VLA-ED: 10 mg./m³ (INSHT)

8.2 Controles de exposición

Protección respiratoria

Siempre que se superen los límites de exposición profesional recomendados deberán ponerse máscaras respiratorias con filtro de partículas adecuadas para polvo (EN-143), a fin de impedir una sobre-exposición.

Protección de manos

No es necesaria.

Protección de ojos

Siempre que sea necesario se pueden llevar gafas de seguridad o protectoras para evitar que los ojos entren en contacto con cantidades demasiado importantes de polvo aerotransportado.

Protección de la piel

No es necesaria.

Medidas de higiene específicas

No comer, beber ni fumar durante la manipulación.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas MÉTODO DE ENSAYO

Aspecto: Polvo

Color: Blanco

Olor: Inodoro

Valor PH: 8'5-9'5 (100 gr./l; 20°C)

ISO 787-9

Temperatura de fusión: 1.340°C (120 Bar)

Temperatura de ebullición: No aplicable

Punto de encendido: No aplicable

Inflamabilidad: No inflamable

Punto de ignición: Incombustible

Propiedades comburentes: No explosivo

Presión de vapor: Ínfima

Densidad relativa: 2'6-2'8 (20°C)

ISO 787-10

Solubilidad: Hidrosoluble: 0'014 gr./l. (20°C)

ISO 787-8

Otros datos: Descomposición térmica: Por encima de 825°C.

9.2 Otros datos

No hay información adicional

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Posible reacción violenta con flúor y ácidos.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Descomposición a partir de temperaturas superiores a 825 °C.

10.5 Materiales incompatibles

Ninguno

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ninguno

11. INFORMACION TOXICOLOGICA:

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda DL50 rata: 6.450 mg/kg (IUCLID)

Inhalación: polvo/niebla LC50 rata: >3 mg/kg (ECHA)

Cutánea LD50 rata: >2000 mg/kg (ECHA)

Irritación ocular

conejo

Resultado: No irrita los ojos

Sensibilización

En la experimentación animal:

Resultado: Negativo

Genotoxicidad in vitro

Prueba de Ames

Resultado: Negativo

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro de aspiración

Los datos disponibles no permiten efectuar una clasificación.

11.2 Otros datos

Carcinogenicidad: No está listado como carcinogénico por la NTP ni regulado como carcinogénico por la OSHA

Mutagenicidad: No mutagénico.

Toxicidad reproductiva: No considerado tóxico para el sistema reproductivo.

No se conocen riesgos por la propia experiencia con el producto.

No deben esperarse efectos tóxicos si la manipulación es adecuada.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

12. INFORMACIONES ECOLOGICAS:

12.1 Toxicidad

Según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
EC50	>14 mg/l	Grünalge	ECHA	72 horas

Toxicidad acuática (crónica)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
EC50	>1.000 mg/l	microorganismos	ECHA	3 horas
NOEC	1.000 mg/l	microorganismos	ECHA	3 horas

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se hizo una valoración PBT y MPMB, debido al hecho de que una evaluación de peligro químico no es necesaria o no existe.

12.6 Otros efectos adversos*Información ecológica complementaria*

No disponemos de datos cuantitativos acerca de los efectos ecológicos de este producto.

Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no deben esperarse problemas ecológicos.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION:

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con la directiva sobre residuos 2008/98/CE así como con otras normativas locales o nacionales. Deje los productos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos.

Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE:

Clasificación: No es considerado peligroso para el transporte.

Transporte por tierra (ADR/RID): No sujeto a identificación

Transporte marítimo (IMDG): No sujeto a identificación

Transporte aéreo (ICAO/IATA): No sujeto a identificación

15. INFORMACION REGLAMENTARIA:

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)**

- **Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)**

No incluido en la lista

- **Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)**

No incluido en la lista

- **Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)**

No incluido en la lista

- **Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII**

No incluido en la lista

- **Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)**

No incluido en la lista

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

No incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

No incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

No incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es catalogada en los siguientes inventarios nacionales:

- EINECS/ELINCS/NLP (Europa)

- REACH (Europa)

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

16. OTRAS INFORMACIONES:**Abreviaturas y los acrónimos**

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos)
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

No relevantes

Información adicional:

La información contenida en estas hojas de seguridad complementa a las Fichas Técnicas sin reemplazarlas. Esta información se suministra de buena fe y está basada en el estado de conocimiento actual de nuestros productos, y de los datos mencionados.

Esta información no exime al usuario de conocer y aplicar la legislación vigente regulada para su actividad. Por tanto es el usuario quien debe hacer su propia determinación en cuanto a la idoneidad e integridad para su propio uso, para la protección del medio ambiente, y para la seguridad y la salud. El usuario asume todo el riesgo de depender de esta información. En ningún caso Minera del Santo Angel S.L. será responsable por daños y perjuicios de cualquier naturaleza que resulten del uso o dependencia de esta información.

Las Hojas de Datos de Seguridad de la sustancia proporcionan las precauciones de seguridad que deben observarse en el manejo de estos productos y su almacenamiento, éstas se encuentran disponibles mediante solicitud. El usuario debe revisar el óptimo estado del producto en su entrega, así como la información sobre seguridad antes de manipular cualquiera de estos productos.